



ANUNCIO del Ayuntamiento de Tarazona, por el que somete a información pública la solicitud de licencia ambiental de actividad clasificada para gimnasio, a ubicar en carretera Cunchillos 3(Z)-bajo de Tarazona.

Burgaleta Martínez Héctor y Antuña Fraguas, SC, ha solicitado licencia ambiental de actividad clasificada para gimnasio, a ubicar en carretera Cunchillos 3(Z)-bajo de Tarazona, según proyecto técnico redactado por el Arquitecto Técnico José Miguel Ochoa Lahuerta, visado el 1 de marzo de 2024 (Exp. 415/2024). De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, con relación al artículo 77 párrafo 3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante los cuales todos los que se consideren afectados por dicha intervención podrán formular por escrito las alegaciones que estimen pertinentes, las cuales deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento.

Mediante este anuncio se realiza el trámite de notificación a los interesados mediante publicación conforme a lo dispuesto en el artículo 45 con relación a los artículos 40 a 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tarazona, 20 de mayo de 2024.— El Concejal Delegado, Pablo Escribano Martínez.